



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CASANCA ROSOMBITE ELOY BERNABE
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-018-06
RUC: 10048115352
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1586-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 07/02/2023 - 07/02/2025
Zafra: 2023-2025
Volumen del Plan(m3): 3001.7
Consultor/Regente que suscribió el plan: CARPIO ARANA JANNET MARINA
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: CARPIO ARANA JANNET MARINA

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00296-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 31/07/2024, **Término:** 03/08/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00516-2024-OSINFOR/08.2.1
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Jacaranda copaia</i> Achihua	PC 02	66.307	22.361	22.361
2	<i>Ceiba samauma</i> Huimba	PC 02	27.575	20.202	20.202
3	<i>Sloanea guianensis</i> Aleton	PC 02	83.989	21.956	21.956
4	<i>Cariniana domestica</i> Misa	PC 02	202.526	190.906	190.906



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

5	<i>Pterygota amazonica</i> / Sapote	PC 02	240.271	170.412	170.412
---	-------------------------------------	-------	---------	---------	---------

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> / Tornillo	PC 02	8.492	6.962	6.962	100%	82%

Fuente: Resolución N° 00516-2024-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 12/08/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 21/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 26/12/2024 15:55:41

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.